



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 68

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/08/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2019 00331 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PEDRO NICASIO GARCIA POVEDA	ANGELICA MARIA RONDON GALAN	Auto de Trámite EXPEDIR COPIAS FISICAS Y REMITIR A CORREO	05/08/2020		
68001 31 10 006 2019 00385 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEONARDO MACHADO QUINTERO	DIANA YANETH CARREÑO ABREO	Auto de Trámite NIEGA APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA	05/08/2020		
68001 31 10 006 2019 00482 00	Ordinario	FERNANDO TORRES MOTA	ELIZABETH MONTERO ARDILA	Auto termina proceso por Transacción CANCELA MEDIDAS CAUTELARES	05/08/2020		
68001 31 10 006 2020 00141 00	Verbal Sumario	JOSE ALCIDES PINZON SOLER	ELDA CACERES VILLAMIZAR	Auto Rechaza Demanda NO SUBSANÓ	05/08/2020		
68001 31 10 006 2020 00148 00	Ejecutivo	ANA MILENA RIATIGA SIERRA	RICARDO BOHORQUEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda 5 DÍAS PARA SUBSANAR	05/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO